

(1)

Juan Dotras y Mana, ²⁴maestro de obras veci-
no de Leonet de Mar, a instancia del In^{te}rimun-
tamiento de Arenys de Mar, ha reconocido un edi-
ficio habilitado para teatro, con un cubierto y
un patio al mismo amplex, a fin de emitir in-
forme sobre su estado y valor; resultando del
reconocimiento practicado que la expresada finca
radica en la calle de la Iglesia, con el número
39 ocupando en su totalidad una extensión
superficial de cuatrocientos cincuenta y tres
metros, ochenta y un decímetros cuadrados, y
lindando en junto, por Oriente con propiedad
del Municipio y con la calle de la Iglesia; por
Mediodía con el propio Municipio y con la calle
de San Jaime; por Poniente con sucesores de
Federico Fabregas, Presbítero, y por Norte con Con-
cepción Soler y Torres. La edificación de la de-
muy antiguo, y por sus condiciones y mal es-
tado de conservación no puede utilizarse la finca
para el uso a que estuvo destinada, por lo que es
actualmente susceptible de muy escasos rendi-
mientos

Habida consideración de lo expuesto, y entendi-
do además a la desfavorable situación de esta fin-
ca, debe asignársele un valor de nueve mil tres cien-
tos pesetas

Arenys de Mar 6 Mayo de 1928

Juan Dotras

La sala teatro ocupa una extensión superficial de 283'26 metros cuadrados, y linda por Oriente con la calle de la Iglesia; por Mediodía con propiedad del Municipio; por Poniente con sucesores de Federico Fabregas Pbro, y por Norte con Concepción Louter Fossas.

El cobruto y patio que se segregan del edificio convento, ocupan en junto una extensión de 170'55 metros cuadrados, lindando por Oriente con la parte de finca restante; por Mediodía parte con dicha finca restante y parte con la calle de San Jeronimo; por Poniente con sucesores de Federico Fabregas Pbro, y por Norte con estos últimos y con la sala teatro.

Successores de Federico Fabregas P^lo

Successores de Federico Fabregas P^lo

Patio.

Cubierta.

Teatro

Municipio

Municipio

N.

10 Metros.

5'05m

13'55m

26'35m

10'75m

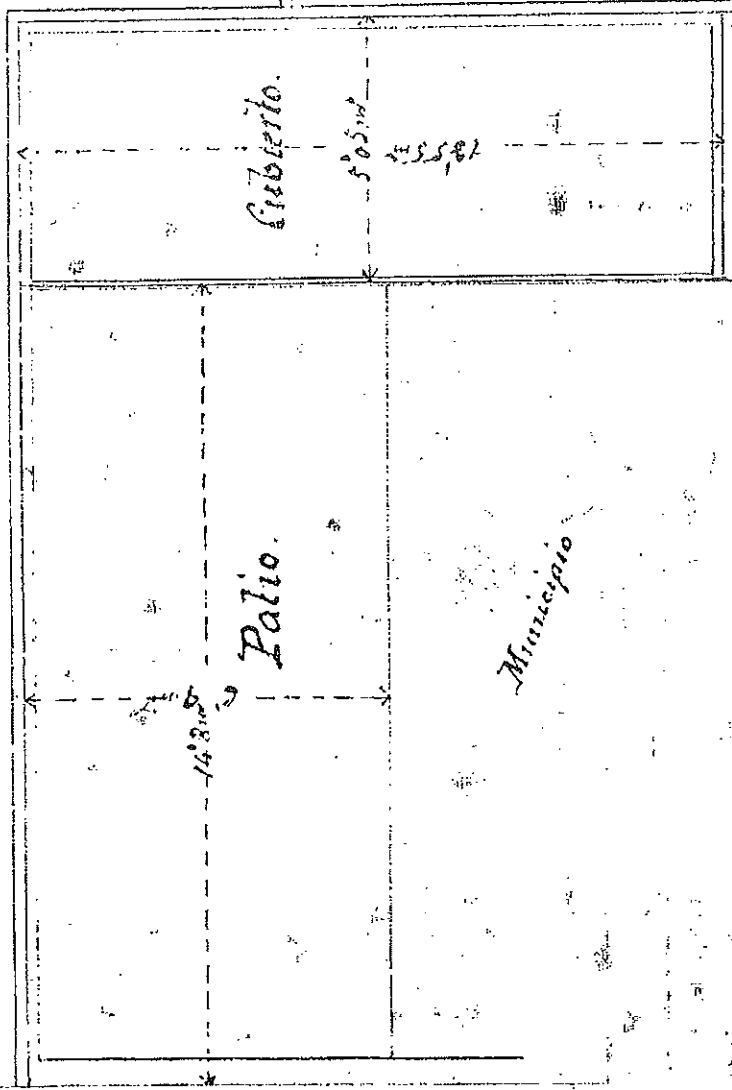
Calle de la Iglesia.

1928.

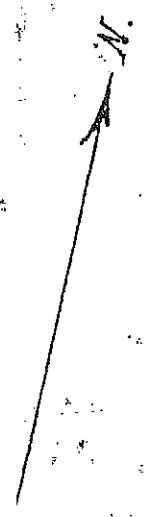
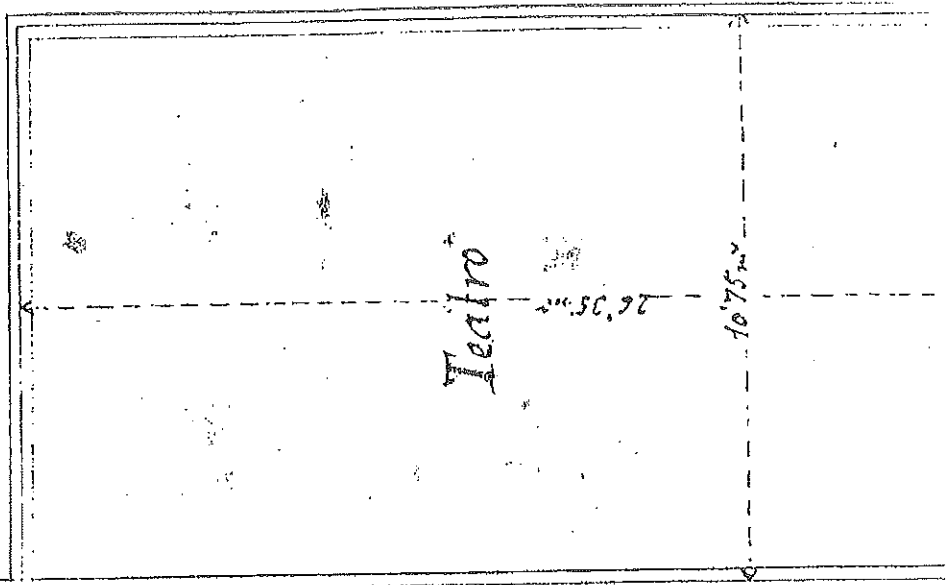
[Handwritten signature]

Sucessores de Federico Fabregas Forns

Suc. de Federico Fabregas Pla



Calle de San Jaime.



Municipio

Municipio

Calle de Federico Fabregas P^{ba}

Cubierto.

5'05" m

10'55" m

Teatro

26'35" m

10'75" m

Concepción Soler.

Municipio

Calle de la Iglesia.

io.

pio

N.

Metros.